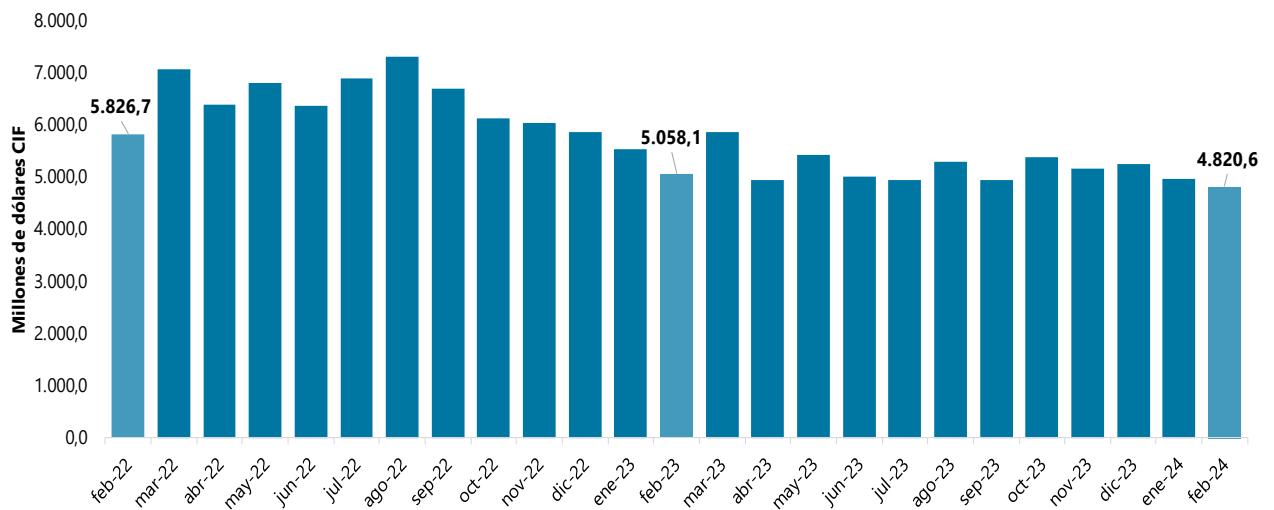


# Boletín técnico

Bogotá D.C  
19 de abril de 2024

## Importaciones (IMPO) Febrero 2024

**Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)  
Total Nacional  
Febrero (2022-2024)<sup>P</sup>**



- Introducción
- Comportamiento general de las importaciones
- Importaciones según grupos de productos a partir de la CUCI Rev. 3
- Importaciones según país de origen
- Comportamiento general de la Balanza comercial
- Importaciones según el Sistema Comercial Especial Ampliado
- Ficha Metodológica
- Glosario

## Introducción

Las estadísticas de importaciones registran el ingreso legal de mercancías originarias de otro país o de una Zona Franca colombiana hacia el territorio aduanero nacional. Estas cifras se producen con base en las declaraciones de importación, presentadas ante las diferentes administraciones de aduanas del país, y se registran estadísticamente según la fecha de presentación ante las entidades financieras autorizadas para recaudar los tributos aduaneros. Los registros de las importaciones colombianas son producidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Las recomendaciones internacionales emitidas por Naciones Unidas y por la Comunidad Andina (CAN), establecen entre otros, los bienes que deben incluirse o excluirse de las estadísticas de comercio exterior de bienes. Para efectos de discutir y acordar aspectos metodológicos relacionados con las estadísticas de comercio exterior, en 1993 se creó en Colombia el Comité Interinstitucional en el cual participan el DANE, la DIAN, el Banco de la República y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y como entidades invitadas el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Analdex.

El DANE debe asegurar la veracidad, imparcialidad y calidad de la información básica y estratégica del país, con el fin de satisfacer las necesidades y exigencias de las personas, instituciones y organismos nacionales e internacionales dedicados a investigaciones relacionadas con la compra de mercancías al exterior.

Por todo lo anterior y en concordancia con las mejoras en la estandarización de los resultados de exportaciones, a partir de enero de 2012, el DANE publica las estadísticas de importaciones colombianas agregadas en cuatro (4) grandes grupos definidos por la Organización Mundial de Comercio (OMC), basada en la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) Rev.3: Agropecuario, alimentos y bebidas<sup>1</sup>, Combustibles y productos de las industrias extractivas<sup>2</sup>, Manufacturas<sup>3</sup> y Otros sectores<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Productos alimenticios, animales vivos, tabaco, grasas y aceites, entre otros productos

<sup>2</sup> Petróleo crudo y sus derivados, carbón, entre otros

<sup>3</sup> Productos químicos, maquinaria y equipo de transporte, entre otros

<sup>4</sup> Oro no monetario y productos no clasificados en las anteriores agrupaciones

# 1. Comportamiento general de las importaciones

**Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC) Febrero (2024/2023)<sup>P</sup>**

Grupos de productos (OMC)	Febrero <sup>P</sup>					Enero - febrero <sup>P</sup>				
	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
<b>Total</b>	<b>5.058,1</b>	<b>4.820,6</b>	<b>-4,7</b>	<b>-4,7</b>		<b>10.587,8</b>	<b>9.779,6</b>	<b>-7,6</b>	<b>-7,6</b>	
Agropecuarios, alimentos y bebidas <sup>1</sup>	728,1	732,1	0,5	0,1	15,2	1.591,7	1.453,9	-8,7	-1,3	14,9
Combustibles y prod. de industrias extractivas <sup>2</sup>	559,0	451,7	-19,2	-2,1	9,4	1.483,9	930,0	-37,3	-5,2	9,5
Manufacturas <sup>3</sup>	3.768,2	3.630,3	-3,7	-2,7	75,3	7.504,5	7.384,4	-1,6	-1,1	75,5
Otros sectores <sup>4</sup>	2,8	6,5	128,9	0,1	0,1	7,7	11,4	48,3	0,0	0,1

**Fuente:** DIAN – DANE (IMPO)

<sup>P</sup>: Cifra preliminar

<sup>1</sup> Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.

<sup>2</sup> Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.

<sup>3</sup> Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.

<sup>4</sup> Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en febrero de 2024, las importaciones fueron US\$4.820,6 millones CIF y presentaron una disminución de 4,7% con relación al mismo mes de 2023. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de 3,7% en el grupo de Manufacturas.

En febrero de 2024, las importaciones de Manufacturas participaron con 75,3% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 15,2%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 9,4% y Otros sectores con 0,1%.

## 2. Importaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3

### 2.1. Febrero 2024 vs febrero 2023

En febrero de 2024, las importaciones de Manufacturas fueron de US\$3.630,3 millones CIF y presentaron una disminución de 3,7% frente a febrero de 2023, como resultado de las menores compras de Maquinaria y equipo de transporte (-9,8%) que aportaron -4,4 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En febrero de 2024, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$451,7 millones CIF y presentaron una disminución de 19,2%, en comparación con febrero de 2023; el producto que más contribuyó a la caída fue el Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-31,7%) que aportó 25,3 puntos porcentuales negativos a la variación total del grupo.

En febrero de 2024, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$732,1 millones CIF y presentaron un crecimiento de 0,5% en comparación con febrero de 2023; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal (29,2%) que aportó 1,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

**Tabla 2. Importaciones según grupos de productos OMC  
Febrero (2024/2023)<sup>P</sup>**

Sección / Capítulo	Descripción	Febrero 2023	Febrero 2024	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación del total (pp)
		(Millones de dólares CIF)				
	<b>Total</b>	<b>5.058,1</b>	<b>4.820,6</b>	<b>-4,7</b>		<b>-4,7</b>
	<b>Agropecuarios, alimentos y bebidas</b>	<b>728,1</b>	<b>732,1</b>	<b>0,5</b>		<b>0,1</b>
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	44,0	56,9	29,2	1,8	0,3
0	Productos alimenticios y animales vivos	589,1	588,9	0,0	0,0	0,0
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	63,3	60,9	-3,8	-0,3	0,0
1	Bebidas y tabacos	31,6	25,4	-19,7	-0,9	-0,1
	<b>Combustibles y prod. de industrias extractivas</b>	<b>559,0</b>	<b>451,7</b>	<b>-19,2</b>		<b>-2,1</b>
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	445,0	303,8	-31,7	-25,3	-2,8
68	Metales no ferrosos	73,7	72,4	-1,8	-0,2	0,0
	Demás	40,3	75,5	87,4	6,3	0,7
	<b>Manufacturas</b>	<b>3.768,2</b>	<b>3.630,3</b>	<b>-3,7</b>		<b>-2,7</b>
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.685,1	1.519,6	-9,8	-4,4	-3,3
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	669,0	645,6	-3,5	-0,6	-0,5
8	Artículos manufacturados diversos	368,4	392,3	6,5	0,6	0,5
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.045,8	1.072,8	2,6	0,7	0,5
	<b>Otros sectores *</b>	<b>2,8</b>	<b>6,5</b>	<b>128,9</b>		<b>0,1</b>

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

<sup>P</sup>: Cifra preliminar

\*Variación superior al 500%

## 2.2. Enero – febrero 2024 vs enero – febrero 2023

En el periodo enero - febrero 2024, las importaciones colombianas fueron US\$9.779,6 millones CIF y registraron una disminución de 7,6%, frente al mismo periodo de 2023.

En el periodo enero - febrero 2024 las importaciones del grupo de Manufacturas fueron de US\$7.384,4 millones CIF y disminuyeron en 1,6%, en comparación con el mismo periodo de 2023, como resultado de las menores compras de Maquinaria y equipo de transporte (-5,8%) y Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (-5,6%) que en conjunto contribuyeron con 3,6 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el periodo enero - febrero 2024 las compras externas del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$1.453,9 millones CIF y disminuyeron 8,7%, en comparación con el mismo periodo de 2023; este resultado se explicó principalmente por las menores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (-7,7%), que aportaron 6,3 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

Las compras externas en el grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas, en el periodo enero - febrero 2024, fueron de US\$930,0 millones CIF y presentaron una disminución de 37,3% en comparación con el mismo periodo de 2023. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de las importaciones de Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos (-41,7%), que contribuyó con 36,6 puntos porcentuales negativos a la variación total del grupo. (Tabla 3)

**Tabla 3. Importaciones según grupos de productos OMC  
Enero – febrero (2024/2023)<sup>P</sup>**

Sección	Capítulo	Descripción	Enero - febrero 2023	Enero - febrero 2024	Variación %	Contribución a	Contribución a
			(Millones de dólares CIF)			la variación del grupo (pp)	la variación total (pp)
		<b>Total</b>	<b>10.587,8</b>	<b>9.779,6</b>	<b>-7,6</b>		<b>-7,6</b>
		<b>Agropecuarios, alimentos y bebidas</b>	<b>1.591,7</b>	<b>1.453,9</b>	<b>-8,7</b>		<b>-1,3</b>
0		Productos alimenticios y animales vivos	1.286,1	1.186,6	-7,7	-6,3	-0,9
	04	Cereales y preparados de cereales	524,1	409,7	-21,8	-7,2	-1,1
	02	Productos lácteos y huevos de aves	67,5	39,3	-41,7	-1,8	-0,3
	07	Café, té, cacao, especias y sus preparados	71,8	51,4	-28,4	-1,3	-0,2
	00	Animales vivos no incluidos en el capítulo 03	3,0	2,2	-27,1	-0,1	0,0
	03	Pescado (no incluidos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e in	85,5	86,4	1,1	0,1	0,0
	06	Azúcares, preparados de azúcar y miel	47,2	49,8	5,5	0,2	0,0
	08	Pienso para animales (excepto cereales sin moler)	211,0	218,1	3,3	0,4	0,1
	09	Productos y preparados comestibles diversos	87,6	102,1	16,5	0,9	0,1
	01	Carne y preparados de carne	75,6	91,6	21,1	1,0	0,2
	05	Legumbres y frutas	112,7	136,0	20,6	1,5	0,2
2		Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	138,4	114,6	-17,2	-1,5	-0,2
1		Bebidas y tabacos	68,9	48,2	-30,1	-1,3	-0,2
4		Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	98,3	104,5	6,2	0,4	0,1
		<b>Combustibles y prod. de industrias extractivas</b>	<b>1.483,9</b>	<b>930,0</b>	<b>-37,3</b>		<b>-5,2</b>
3		Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	1.299,5	757,0	-41,7	-36,6	-5,1
		Demás	184,4	173,0	-6,2	-0,8	-0,1
		<b>Manufacturas</b>	<b>7.504,5</b>	<b>7.384,4</b>	<b>-1,6</b>		<b>-1,1</b>
7		Maquinaria y equipo de transporte	3.344,2	3.149,0	-5,8	-2,6	-1,8
6		Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	1.332,2	1.257,9	-5,6	-1,0	-0,7
8		Artículos manufacturados diversos	744,1	789,4	6,1	0,6	0,4
5		Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	2.084,0	2.188,1	5,0	1,4	1,0
		<b>Otros sectores*</b>	<b>7,7</b>	<b>11,4</b>	<b>48,3</b>		<b>0,0</b>

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

\*Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891

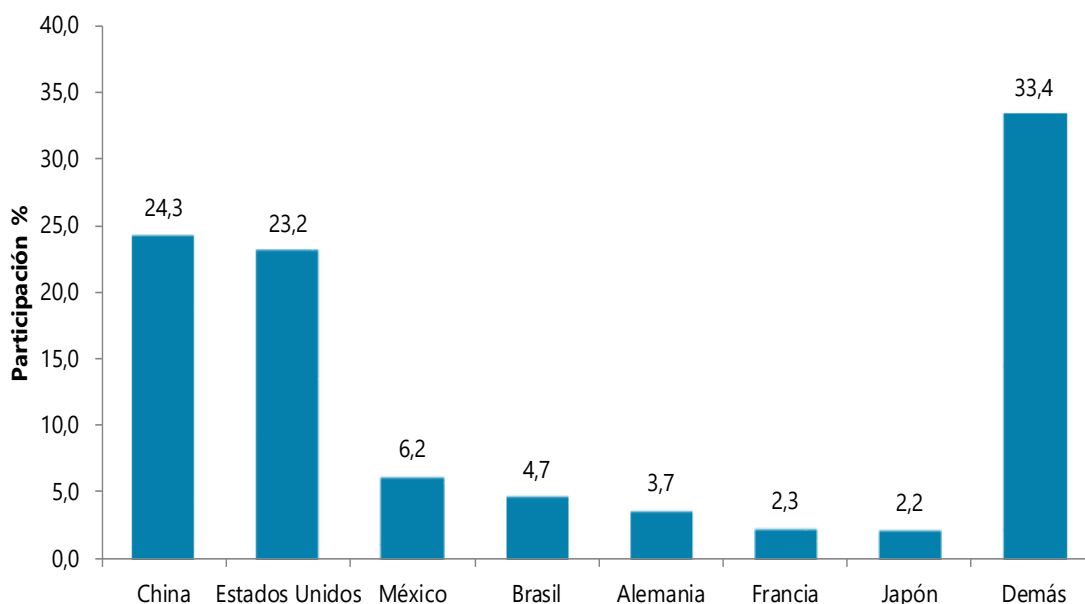
<sup>P</sup>: Cifra preliminar

### 3. Importaciones según país de origen

#### 3.1 Febrero 2024

En febrero de 2024, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 24,3% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, México, Brasil, Alemania, Francia y Japón.

**Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen  
 Febrero 2024<sup>P</sup>**



**Fuente:** DIAN - DANE (IMPO)

<sup>P</sup>: Cifra preliminar

En febrero de 2024 en comparación con febrero de 2023, la contribución más importante se presentó en las compras originarias en Brasil (-42,8%) y Argentina (-55,4%) al aportar en conjunto 5,4 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes (-4,7%). En contraste, las importaciones desde México (15,7%) contribuyeron con 0,8 puntos porcentuales a la variación total del mes.



La disminución en las importaciones originarias de Brasil en febrero de 2024 en comparación con febrero de 2023 se explicó por las menores compras de Maíz (-99,3%) y Vehículos automotores para el transporte de personas (-76,8%).

**Tabla 4. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3. Febrero (2024/2023)<sup>P</sup>**

País origen/Subgrupo CUCI	Febrero 2023	Febrero 2024	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	Millones dólares CIF					
<b>Total</b>	<b>5.058,1</b>	<b>4.820,6</b>	<b>-4,7</b>		<b>-4,7</b>	<b>100,0</b>
<b>Brasil</b>	<b>396,7</b>	<b>226,9</b>	<b>-42,8</b>		<b>-3,4</b>	<b>4,7</b>
Maíz	99,1	0,7	-99,3	-24,8	-1,9	0,0
Vehículos automotores para el transporte de personas	57,1	13,2	-76,8	-11,1	-0,9	0,3
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	21,3	-	-100,0	-5,4	-0,4	0,0
Transformadores eléctricos	11,0	0,4	-96,5	-2,7	-0,2	0,0
Demás	208,2	212,6	2,1	1,1	0,1	4,4
<b>Argentina</b>	<b>190,4</b>	<b>84,8</b>	<b>-55,4</b>		<b>-2,1</b>	<b>1,8</b>
Vehículos automotores para el transporte de mercancías	57,0	8,1	-85,8	-25,7	-1,0	0,2
Maíz	34,3	0,7	-98,1	-17,7	-0,7	0,0
Demás	99,1	76,1	-23,2	-12,1	-0,5	1,6
<b>Francia</b>	<b>153,3</b>	<b>111,8</b>	<b>-27,1</b>		<b>-0,8</b>	<b>2,3</b>
Aviones de más de 15.000 kg	89,9	51,3	-43,0	-25,2	-0,8	1,1
Vehículos automotores para el transporte de personas	11,9	7,0	-41,1	-3,2	-0,1	0,1
Demás	51,5	53,5	3,9	1,3	0,0	1,1
<b>Reino Unido</b>	<b>66,1</b>	<b>35,3</b>	<b>-46,7</b>		<b>-0,6</b>	<b>0,7</b>
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	31,5	0,0	-100,0	-47,6	-0,6	0,0
Medicamentos	6,6	3,7	-44,8	-4,5	-0,1	0,1
Demás	28,0	31,6	12,8	5,4	0,1	0,7
<b>España</b>	<b>105,2</b>	<b>84,1</b>	<b>-20,1</b>		<b>-0,4</b>	<b>1,7</b>
Vehículos automotores para el transporte de personas	6,5	0,3	-95,8	-5,9	-0,1	0,0
Demás	98,7	83,8	-15,1	-14,2	-0,3	1,7
<b>México</b>	<b>259,8</b>	<b>300,7</b>	<b>15,7</b>		<b>0,8</b>	<b>6,2</b>
Vehículos automotores para el transporte de personas	26,8	69,0	157,7	16,2	0,8	1,4
Medicamentos	5,2	15,5	200,3	4,0	0,2	0,3
Demás	227,8	216,2	-5,1	-4,5	-0,2	4,5
<b>Demás países</b>	<b>3.886,6</b>	<b>3.977,1</b>	<b>2,3</b>		<b>1,8</b>	<b>82,5</b>

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

<sup>P</sup>: Cifra preliminar

Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.

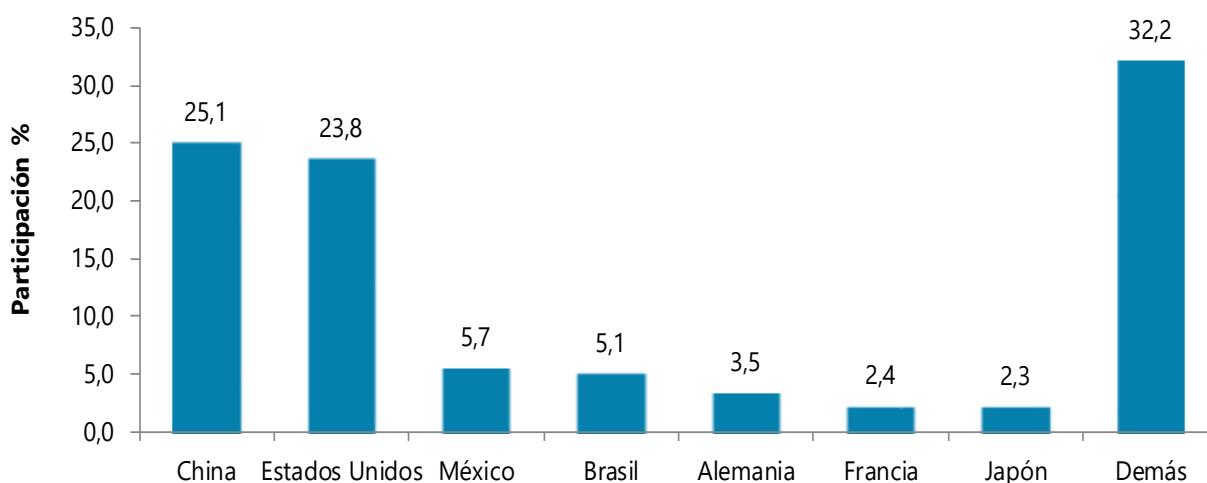
\*Variación superior al 500%

\*\*No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

### 3.2 Enero – febrero 2024

De acuerdo con las declaraciones de importación, las mercancías de origen China participaron con 25,1% del total registrado en el periodo enero - febrero 2024; seguido por las originarias de Estados Unidos, México, Brasil, Alemania, Francia y Japón.

**Gráfico 3. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones, según países de origen Enero – febrero 2024<sup>P</sup>**



**Fuente:** DIAN - DANE (IMPO)

<sup>P</sup>: Cifra preliminar

En el periodo enero - febrero 2024 los países de origen que contribuyeron principalmente a la disminución de las importaciones colombianas fueron: Estados Unidos (-16,1%) y Brasil (-44,9%), con una contribución conjunta de 8,1 puntos porcentuales negativos, mientras que las importaciones desde China contribuyeron con 1,3 puntos porcentuales.

En el periodo enero - febrero 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, la disminución en las compras externas originarias de Estados Unidos se explicó principalmente por las menores importaciones de Gasóleos (gas oils) (-85,6%) y Gasolina para motores y otros aceites ligeros (-36,3%).

Por su parte en el periodo enero - febrero 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, el aumento de las importaciones de origen China se explicó por las mayores compras externas de Computadores (Portátiles) (38,4%).

**Tabla 5. Importaciones (CIF) por país de origen y subgrupo CUCI.  
Enero – febrero (2024/2023)<sup>P</sup>**

País origen/Subgrupo CUCI	Enero -	Enero - febrero	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	febrero 2023	2024				
	Millones dólares CIF					
<b>Total</b>	<b>10.587,8</b>	<b>9.779,6</b>	<b>-7,6</b>		<b>-7,6</b>	<b>100,0</b>
<b>Estados Unidos</b>	<b>2.768,3</b>	<b>2.323,2</b>	<b>-16,1</b>		<b>-4,2</b>	<b>23,8</b>
Gasóleos (gas oils)	339,0	48,7	-85,6	-10,5	-2,7	0,5
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	574,8	366,4	-36,3	-7,5	-2,0	3,7
Demás	1.854,4	1.908,1	2,9	1,9	0,5	19,5
<b>Brasil</b>	<b>911,9</b>	<b>502,5</b>	<b>-44,9</b>		<b>-3,9</b>	<b>5,1</b>
Maíz	237,6	0,7	-99,7	-26,0	-2,2	0,0
Vehículos automotores para el transporte de personas	132,6	46,1	-65,3	-9,5	-0,8	0,5
Demás	541,7	455,8	-15,9	-9,4	-0,8	4,7
<b>Argentina</b>	<b>260,3</b>	<b>176,9</b>	<b>-32,1</b>		<b>-0,8</b>	<b>1,8</b>
Maíz	42,9	1,3	-97,0	-16,0	-0,4	0,0
Tubos caños y perfiles huecos sin costura de hierro o acero	34,0	0,0	-100,0	-13,1	-0,3	0,0
Vehículos automotores para el transporte de personas	29,9	14,4	-51,8	-5,9	-0,1	0,1
Demás	153,5	161,1	5,0	2,9	0,1	1,6
<b>ZFPE Refinería de Cartagena</b>	<b>102,5</b>	<b>56,0</b>	<b>-45,4</b>		<b>-0,4</b>	<b>0,6</b>
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	82,5	40,1	-51,4	-41,3	-0,4	0,4
Gasóleos (gas oils)	17,2	15,8	-8,4	-1,4	0,0	0,2
Aceites lubricantes derivados del petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos	1,0	0,0	-100,0	-1,0	0,0	0,0
Demás	1,8	0,1	-96,2	-1,7	0,0	0,0
<b>Reino Unido</b>	<b>100,1</b>	<b>67,4</b>	<b>-32,6</b>		<b>-0,3</b>	<b>0,7</b>
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	31,5	0,0	-100,0	-31,5	-0,3	0,0
Medicamentos n.e.p.	10,8	5,0	-54,1	-5,8	-0,1	0,1
Demás	57,8	62,4	8,1	4,7	0,0	0,6
<b>China</b>	<b>2.319,8</b>	<b>2.454,0</b>	<b>5,8</b>		<b>1,3</b>	<b>25,1</b>
Computadores (Portátiles)	95,6	132,4	38,4	1,6	0,3	1,4
Demás	2.224,2	2.321,6	4,4	4,2	0,9	23,7
<b>Demás países</b>	<b>4.125,1</b>	<b>4.199,7</b>	<b>1,8</b>		<b>0,7</b>	<b>42,9</b>

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

<sup>P</sup>: Cifra preliminar

Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.

\*Variación superior al 500%

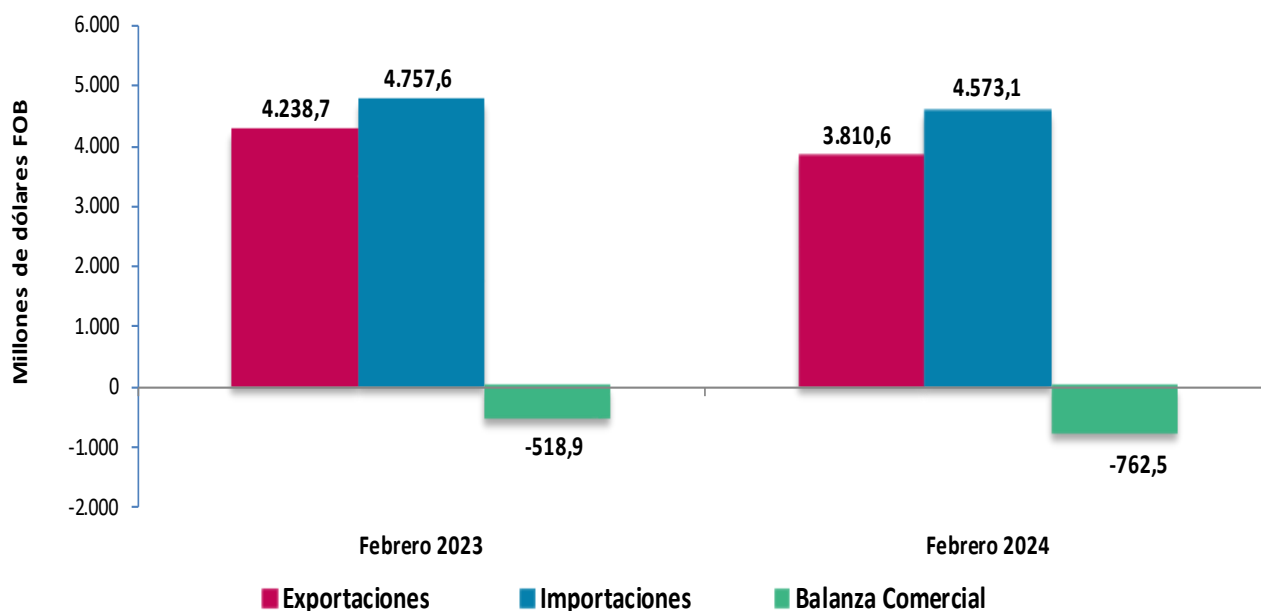
\*\*No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

## 4. Comportamiento general de la balanza comercial

### 4.1 Febrero 2024

En febrero de 2024 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US\$762,5 millones FOB, mientras que en febrero de 2023 se presentó un déficit de US\$518,9 millones FOB.

**Gráfico 4. Balanza comercial**  
**Febrero (2023-2024)<sup>P</sup>**



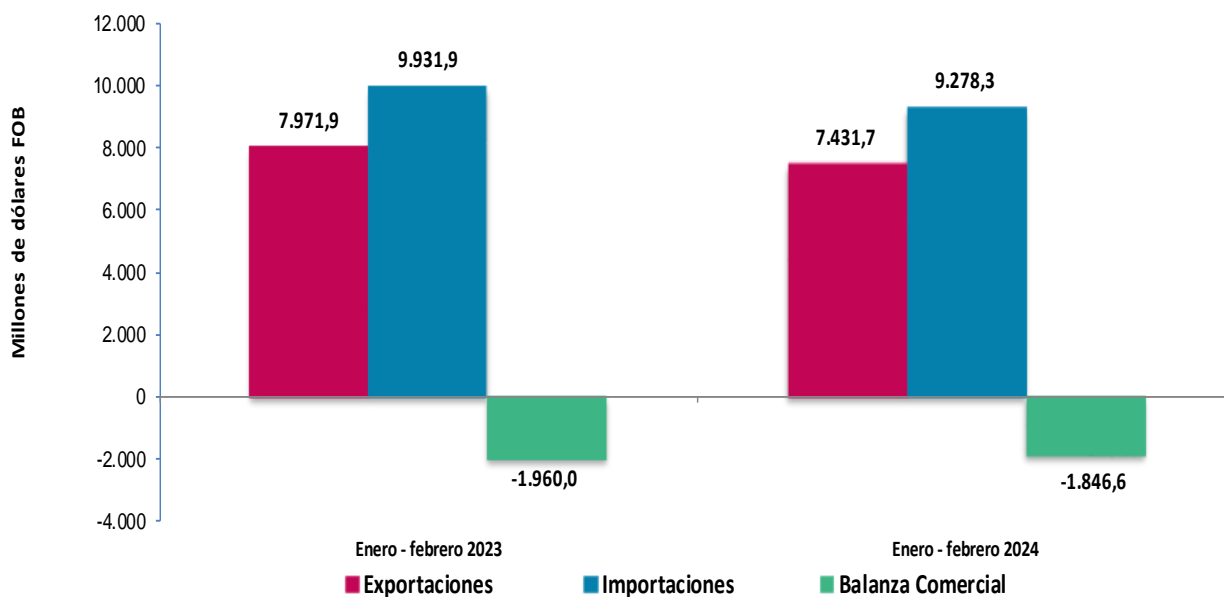
**Fuente:** DIAN-DANE (IMPO)

<sup>P</sup>: Cifra preliminar

## 4.2 Enero – febrero 2024

En el periodo enero - febrero 2024, se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US\$1.846,6 millones FOB, mientras que en el mismo periodo de 2023 se presentó un déficit de US\$1.960,0 millones FOB.

**Gráfico 5. Balanza comercial  
 Enero – febrero (2023-2024)<sup>P</sup>**



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

<sup>P</sup>: Cifra preliminar

## **5. Importaciones según el sistema comercial especial ampliado**

Según el Manual de Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías – ECIM 2010, cuando el territorio estadístico coincide con el territorio económico se denomina *sistema comercial general*. La compilación de datos de acuerdo con este sistema es compleja, en particular si no hay registro aduanero para algunas partes del territorio económico, como las zonas francas.

En Colombia, las estadísticas de comercio internacional de mercancías se compilan de acuerdo con el sistema comercial especial – definición estricta, es decir, el territorio estadístico incluye solamente una parte del territorio económico que corresponde a la zona de libre circulación, por lo tanto, las mercancías pueden circular sin restricción aduanera.

Con el fin de ampliar la medición del sistema comercial, el DANE eliminó los registros de las importaciones originarias de las zonas francas y adicionó las importaciones registradas por las zonas francas como ingresos desde el resto del mundo. Adicionalmente, el DANE identificó las transacciones registradas tanto en una declaración de importación definitiva como en un formulario de movimiento de mercancías, de esta manera se eliminaron los registros duplicados para una misma transacción.

En los anexos estadísticos se presenta la serie de las importaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado por países desde el año 2009 hasta febrero de 2024.

De acuerdo con los resultados de las importaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado, en febrero de 2024 se registraron compras externas por US\$4.870,8 millones CIF, y presentaron una disminución de 4,9% en relación con febrero de 2023.

**Tabla 6. Importaciones según el Sistema Comercial Especial Ampliado\*  
Febrero 2022<sup>P</sup> – febrero 2024<sup>P</sup>**

Meses	Miles de dólares CIF				
	Importaciones publicadas	Importaciones sin origen Colombia y ZF	Importaciones de las Zonas Francas	Importaciones sistema comercial especial ampliado	Variación (%) Sistema comercial ampliado
feb-22	5.826.682	5.719.303	165.984	5.885.286	49,3
mar-22	7.063.385	6.955.651	266.424	7.222.076	44,2
abr-22	6.393.104	6.301.821	184.946	6.486.767	36,1
may-22	6.804.551	6.733.219	255.992	6.989.210	59,8
jun-22	6.367.953	6.236.594	320.347	6.556.941	31,0
jul-22	6.890.862	6.745.227	226.188	6.971.415	43,4
ago-22	7.297.625	7.197.036	176.552	7.373.587	35,0
sep-22	6.695.757	6.596.593	266.561	6.863.154	18,6
oct-22	6.127.267	6.038.324	135.439	6.173.763	5,5
nov-22	6.043.808	5.947.499	98.095	6.045.594	-8,6
dic-22	5.851.779	5.755.566	204.615	5.960.181	-5,8
ene-23	5.529.665	5.424.562	151.319	5.575.881	-9,1
feb-23	5.058.145	4.967.893	152.885	5.120.779	-13,0
mar-23	5.856.798	5.778.914	178.506	5.957.420	-17,5
abr-23	4.942.585	4.853.381	171.956	5.025.336	-22,5
may-23	5.418.513	5.317.706	186.539	5.504.245	-21,2
jun-23	5.015.212	4.929.567	183.979	5.113.546	-22,0
jul-23	4.945.201	4.817.357	174.810	4.992.166	-28,4
ago-23	5.288.179	5.193.729	180.568	5.374.297	-27,1
sep-23	4.944.207	4.866.332	141.099	5.007.431	-27,0
oct-23	5.375.733	5.324.247	130.958	5.455.205	-11,6
nov-23	5.165.698	5.014.888	132.578	5.147.466	-14,9
dic-23	5.256.700	5.196.220	77.496	5.273.716	-11,5
ene-24	4.958.983	4.909.726	135.553	5.045.279	-9,5
feb-24	4.820.621	4.709.103	161.727	4.870.830	-4,9

Fuente: DIAN - DANE (IMPO) – ZF

<sup>P</sup> Cifra preliminar

Nota: Se presentan las importaciones efectuadas por el Territorio Aduanero Nacional (Importaciones publicadas) y las importaciones que realizan las Zonas Francas. Las importaciones según el sistema comercial ampliado no corresponden a la suma entre los totales importados, debido a que el DANE identifica y elimina operaciones duplicadas en cada elemento territorial.

## Ficha metodológica

**Objetivo:** Obtener información periódica sobre las compras que legalmente realiza el país en el exterior o a una zona franca del territorio nacional.

**Tipo de investigación:** Registros administrativos.

**Fuentes de información:** DIAN, a partir de las declaraciones de importación definitivas.

**Periodicidad:** mensual.

**Cobertura:** nacional.

**Variaciones analizadas:** La variación o tasa de crecimiento muestra el cambio de la variable entre dos periodos.

**Contribución a la variación:** Muestra la influencia que tiene un cambio de la categoría de una variable en dos períodos de tiempo en el resultado final de esta, es decir, permite ver cuántos puntos porcentuales aporta a la variación total el crecimiento o disminución de la variable analizada.



## Glosario

**Importaciones de bienes:** Es el ingreso de mercancías que consiste en las compras, trueques, obsequios o donaciones entre el resto del mundo y el territorio económico de un país. Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de servicios. 2010. Para la investigación de importaciones la definición es: Introducción de mercancías de procedencia extranjera al territorio aduanero nacional cumpliendo las formalidades aduaneras (todas las actuaciones o procedimientos que deben ser llevados a cabo por las personas interesadas y por la aduana a los efectos de cumplir con la legislación aduanera). También se considera importación, la introducción de mercancías procedentes de un depósito franco al resto del territorio.

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2021). Estatuto Aduanero. Decreto 390 de 2021. Art. 3.

**Valor CIF (Cost, Insurance, Freight, es decir, costo, seguro y flete):** Incluye el valor de la transacción de los bienes, el de los servicios suministrados para entregarlos en la frontera del país exportador y el de los servicios prestados para la entrega de los bienes desde la frontera del país exportador hasta la frontera del país importador. Organización de las Naciones Unidas. (2010). Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. División de Estadística.

Fuente: Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías. Conceptos y Definiciones 2010. Capítulo IV, Sección 4.6.

**Valor FOB (Free On Board):** Corresponde al precio de venta de los bienes embarcados a otros países, puestos en el medio de transporte, sin incluir valor de seguro y fletes. Las valoraciones FOB incluyen el valor de transacción de los bienes y el valor de los servicios suministrados para entregar las mercancías en la frontera del país exportador. Organización de las Naciones Unidas. (2010). Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. División de Estadística.

Fuente: Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías. Conceptos y Definiciones 2010. Capítulo IV, Sección 4.6.

**País de origen:** País donde las mercancías fueron producidas o fabricadas, de acuerdo con el criterio establecido a los efectos de la aplicación de la tarifa aduanera relativa a las restricciones cuantitativas o a cualquier otra medida relativa al comercio.

Fuente: Convenio de Kyoto Revisado, Anexo Específico K/ cap. 1/ E1).



/DANEColombia



@DANEColombia



@DANE\_Colombia



/DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)  
Bogotá D.C., Colombia

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)